

## GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS

Nº. CONTRATO

ST

TRANSPORTADOR:	Alexandre Esteban Holguin			
NIT:	1128454679			
CONTRANTANTE:				
NIT:	3008359812			
DIRECCION:	CAFEYO- SIAI #31 A E NO	TELEFONO	3008359812	
NOMBRE R/L	EMAIL: CC: 42753380			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.			
CONVENIO	Nº.			
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA		
CONDICIONES DEL CONTRATO				
VEHICULO	PLACA: UX0017 Nº INTERNO 161	MODELO: 2017 CLASE: TraFic	MARCA: Renault # PASAJEROS A MOVIUZAR C/T	
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación			
	FECHA DE INICIO FECHA DE TERMINA	DIA 23 DIA 23	MES ENERO MES ENERO	AÑO 2022 AÑO 2022
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en 5.			
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL ANTICIPO VALOR REST FECHA PAGO	NO _____ V ANT _____	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR CONTRATANTE	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos. a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H__ / C__ ) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.		
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN DESTINO AREA DE OPERACIÓN TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN Nº. PASAJEROS	500 entonos de prado barbosa Municipal X A. Metropolitana Departamental Nacional	HORA SALIDA 7 AM HORA LLEGADA 5 PM	
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE Alexandre Esteban Holguin	CC 42753380	TELÉFONO 3008359812	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contractuales en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciera el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.				
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		A los días	Del mes/año	
Alex 617 C. 1128454679 TRANSPORTADOR		arecally Torre CC. 42753380	CONTRATANTE	